

COMUNICADO URGENTE

La delegada del Gobierno en Madrid (PSOE) prohíbe la concentración en solidaridad con los y las trabajadoras del metal en Cádiz y contra la represión

Ante la prohibición de la Delegación de Gobierno para celebrar una concentración en Madrid este viernes 26 de noviembre, en apoyo y solidaridad con los y las trabajadoras del metal en Cádiz y sus familias, las organizaciones convocantes manifestamos nuestro profundo desacuerdo y exigimos una rectificación inmediata ante lo que consideramos una decisión injusta que va en contra del derecho a la libre manifestación y cuyo sentido no es otro que mostrar el apoyo de la clase trabajadora madrileña con el pueblo trabajador gaditano.

En los últimos días, millones de jóvenes, trabajadoras y trabajadores de todo el Estado tenemos nuestros ojos puestos en Cádiz. La lucha que han levantado los y las trabajadoras del metal se ha convertido en un verdadero ejemplo de dignidad y en el que muchas y muchos nos vemos totalmente reconocidos en la batalla que están dando y en sus justas reivindicaciones. Contra la precariedad y el deterioro de nuestras condiciones de trabajo y de vida, sólo hay un camino que es el de la movilización.

Además, la represión salvaje desatada contra nuestras compañeras y compañeros en Cádiz ha despertado nuestra más profunda indignación. Es absolutamente inaceptable que esa sea la respuesta del subdelegado del Gobierno en Cádiz y del propio Ministro del Interior a unos trabajadores que sólo exigen unas condiciones dignas. Imágenes como la de la tanqueta recorriendo las barriadas populares para amedrentar a la población, los botes de humo, las pelotas de goma, los golpes indiscriminados a estudiantes, trabajadores y personas mayores recuerdan a los tiempos de la dictadura franquista.

Desde Madrid, multitud de organizaciones y colectivos hemos llamado a la solidaridad con la lucha del metal en Cádiz y contra la represión que nuestros hermanos y hermanas gaditanos están sufriendo. La respuesta de la Delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González Fernández, ha sido la de prohibir la concentración de solidaridad comunicada formalmente por diversas organizaciones para este viernes 26 a las 19 horas en Sol. Una prohibición torticeramente basada en “que este hecho no constituye una causa extraordinaria y grave a la que hace referencia la ley que justifique la urgencia de la convocatoria de manifestación”.

Por todo lo anterior, las organizaciones abajo firmantes queremos denunciar con todas nuestras fuerzas este atropello a la libertad de expresión. Exigimos el fin de la represión y una rectificación inmediata de la Delegada del Gobierno. ¡Basta de mordazas y de represión a quienes luchamos!

